



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 369-10

SALTA 22 ABR 2010

EXPTE. N° 5.024/09.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Lingüística del Texto (Plan 2000)**, de la carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Juana Rodas, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación por razones de índole personal;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 BIS de la Res. N° 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 168/10, aconseja, aceptar la excusación interpuesta por la Prof. Juana Rodas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 20-04-10)
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. JUANA RODAS, como miembros titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Lingüística del Texto (Plan 2000)**, de la carrera de Letras, por el motivo expuesto.

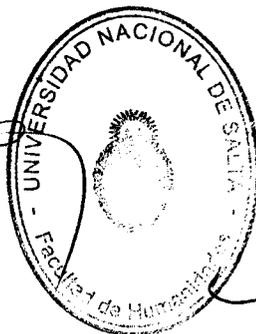
ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la Dra. Marta Torino a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 BIS de la Res. N° 350/87 y Modificatorias .-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/10

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Es. FLORENTINA M. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.